



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-001-19, PARA LA ADQUISICIÓN DE LECHE LÍQUIDA DESCREMADA ULTRAPASTEURIZADA, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN DE LOS PROGRAMAS ALIMENTARIOS DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL).

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las 10:35 (diez horas con treinta y cinco minutos) del día martes 19 (diecinueve) de febrero del año 2019, se reunieron los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones del DIF Estatal, la Licda. Marina Alfaro de Anda, Directora General del DIF Estatal; la C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Vocal del Comité; Licda. Karina Guadalupe González Licea, suplente de la Encargada de la Dirección de Servicios Educativos de DIF Estatal y Vocal del Comité; Licda. Lourdes Arcelia Vuelvas Cisneros, Directora de Servicios Médicos Asistenciales de DIF Estatal y Vocal del Comité; Lic. Fernando Martínez Vázquez, Director de Desarrollo Humano de DIF Estatal y Vocal del Comité; el C.P. José Vicente Portillo Vázquez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretario Técnico del Comité; el C.P. Juan Carlos Flores Pérez, Representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; y la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y asesor jurídico del comité; Licda. Jesica Paola Cuevas Galindo, Secretaria de Actas. Y por parte de los licitantes se encuentran presentes los CC. Antonio Osriel Garcia Ocio, por parte de la Cooperativa de Productores de Leche Unidos de Jalisco S.C. de R.L. de C.V.; Cesar Alejandro Saldivar Mariñelarena, por parte de Comercializadora Don Cacahuato S. de R.L. de C.V.; reunidos con el propósito de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-001-19, para la adquisición de leche líquida descremada ultrapasteurizada, solicitada por la Coordinación de los Programas Alimentarios del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima (DIF Estatal), lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en el punto 2.2 de las Bases de licitación que nos ocupa.

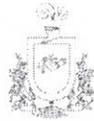
Iniciada la sesión, la Licda. Marina Alfaro de Anda, Presidenta del Comité de Adquisiciones; solicitó a los asistentes que se identifiquen y señalen el carácter con el que comparecen, con el objeto de acreditar la calidad con que comparecen y la validez de la presente junta de aclaraciones, por lo que una vez hecho lo anterior, procedió con la lectura al orden del día propuesto para el desahogo de la sesión:

1. Información por parte del Secretario Técnico del Comité, de los licitantes que presentaron preguntas a la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-001-19.
2. Lectura y contestación de las preguntas a los licitantes por parte la Licda. Marina Alfaro de Anda, en calidad de Presidenta del Comité de Adquisiciones.

Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Para desahogar el **primer punto** del orden del día, el Secretario técnico del Comité informa que en la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, solo se recibieron preguntas por parte de Cooperativa de Productores de Leche Unidos de Jalisco S.C. de R.L. de C.V.

Las preguntas se recibieron a través de los correos electrónicos de las siguientes direcciones: difestatal.dirgen@gmail.com y dir_admondif@hotmail.com. Se hace saber a



Asimismo se hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones:

Dentro del **Anexo 1 Técnico** Documentación complementaria (página 25 de las bases de la licitación que nos ocupa) los numerales 1 y 2 quedan de la siguiente manera:

1. Manifestar por escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que cuenta con una persona como contacto para que personal de la Coordinación de los Programas Alimentarios y de DIF Estatal Colima esté en constante comunicación para cubrir necesidades en caso de contingencia o emergencia, o aclaraciones.

2.- El licitante deberá presentar un escrito, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, firmado por el apoderado o representante legal, que en caso que resulte ganador deberá proporcionar una póliza de responsabilidad civil ante institución autorizada, por un importe mínimo equivalente al 20% del importe total del contrato, tomando como base el precio máximo total de conformidad a la propuesta económica presentada como referencia, para cubrir cualquier daño o perjuicio que sea causado al Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima, con motivo de las adquisiciones de la presente licitación.

Continúa señalando que no existen más preguntas por contestar, por lo que de conformidad a lo señalado en el numeral 2 del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, esta acta forma parte Integral de las propias bases de licitación que nos ocupa, por lo que deberán ser consideradas por los licitantes participantes en la elaboración de sus propuestas.

Para efectos de la notificación y en términos del numeral 2.5 de las bases de licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fije el acta de la celebración del presente acto, en lugar visible de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, ubicada en el primer piso del Edificio del Complejo de Atención Integral a Grupos Vulnerables, con domicilio en la calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra, Colima, Colima, así como en la dirección electrónica <http://www.difcolima.gob.mx/web/> sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud. El acta respectiva estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles contados a partir del día de la celebración de la presente junta.

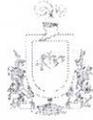
Se hace del conocimiento de los licitantes que el Acto de Presentación y apertura de propuestas será el día 26 de febrero del año 2019 a las 10:00 horas, en la sala de juntas de Dirección General.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de aclaraciones a la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-001-19, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 10:46 horas del día de su inicio, anexando la lista de asistencia de los presentes.

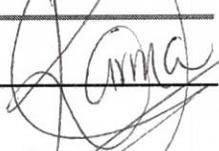
LICDA. MARINA ALFARO DE ANDA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

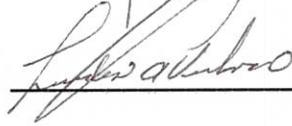
C.P. ANA GABRIELA RAMOS DÍAZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL DIF ESTATAL Y VOCAL DEL COMITÉ

Mano
Anda
Ramos
Alfaro
Mano
Anda
Ramos
Alfaro



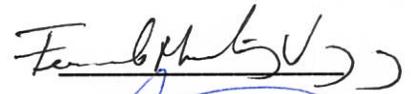
LICDA. KARINA GUADALUPE GONZÁLEZ LICEA
VOCAL.





LICDA. LOURDES ARCELIA VUELVAS CISNEROS
VOCAL.

LIC. FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ
VOCAL.



C.P. JOSÉ VICENTE PORTILLO VÁZQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO



LICDA. JESICA PAOLA CUEVAS GALINDO
SECRETARIA DE ACTAS

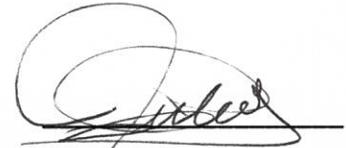


ASESORES:

LICDA. LETICIA MUÑOZ ZEPEDA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA;
ASESOR JURÍDICO



C.P. JUAN CARLOS FLORES PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO;
ASESOR DEL COMITÉ



POR LOS LICITANTES:

ANTONIO OSRIEL GARCIA OCIO
POR COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE UNIDOS
DE JALISCO S.C. DE R.L. DE C.V.



CESAR ALEJANDRO SALDIVAR MARIÑELARENA
POR PARTE DE COMERCIALIZADORA DON CACAHUATO S. DE R.L. DE C.V.









SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA.
LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO
06002-001-19, PARA LA ADQUISICIÓN DE LECHE LÍQUIDA DESCREMADA
ULTRAPASTEURIZADA, DE FECHA MARTES 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2019.

LICDA. MARINA ALFARO DE ANDA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

C.P. ANA GABRIELA RAMOS DÍAZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL DIF ESTATAL Y VOCAL DEL COMITÉ

LICDA. KARINA GUADALUPE GONZÁLEZ LICEA
VOCAL.

LICDA. LOURDES ARCELIA VUELVAS CISNEROS
VOCAL.

LIC. FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ
VOCAL.

C.P. JOSÉ VICENTE PORTILLO VÁZQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO

LICDA. JESICA PAOLA CUEVAS GALINDO
SECRETARIA DE ACTAS

ASESORES:

LICDA. LETICIA MUÑOZ ZEPEDA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA;
ASESOR JURÍDICO

C.P. JUAN CARLOS FLORES PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO;
ASESOR DEL COMITÉ

POR LOS LICITANTES:

ANTONIO OSRIEL GARCIA OCIO
POR COOPERATIVA DE PRODUCTORES DE LECHE UNIDOS
DE JALISCO S.C. DE R.L. DE C.V.

CESAR ALEJANDRO SALDIVAR MARIÑELARENA
POR PARTE DE COMERCIALIZADORA DON CACAHUATO S. DE R.L. DE C.V.